

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA — Miércoles 10 de Febrero de 1932

Número 24.563

La gente se divierte

Han pasado estos tres días dedicados a Momo, y la verdad es que nos habíamos equivocado, como algunas veces nos sucede, sobre la animación que iba a reinar en las fiestas carnavalescas. Pensábamos nosotros que la situación crítica actual había de restar su principal base al jolgorio, que a pesar de pecar de fiesta vieja, no se renueva ni entra por cauces modernos. Pero quizás le suceda a la humanidad que, cuanto más negra sea la situación por que atraviesa, más necesidad sienta de distraer su ánimo y desterrar la lucha diaria, cada vez más cruenta, para encontrar el diario yantar. Esto último debe haber sucedido de una manera indefectible a los almerienses, por cuanto no han escaseado ni los pasantes ni las máscaras de todos los años.

En cambio, la escasez de dinero se ha demostrado en forma bien palpable, en que no ha habido grandes derroches, asistiendo al desfile menos coches y automóviles que otros años y vendiéndose escasa cantidad de confetti y serpentinas y gastándose las más caras menos dinero en disfraces lujosos, que repercutieran en beneficio del comercio. Todo se ha reducido, salvando muy contadas excepciones, en llevarse una colcha, vestirse con una camisa, ataviarse con unos sacos y ropas de cocineras para salir del paso. Y, como es natural, tampoco faltó, como nota culminante, el abuso del culto a Baco, frecuentes ilusiones y la correspondiente mona. Aún hay dinero para estas españoleras.

En verdad que estos días vienen a demostrar las célebres palabras frases que de gustos no hay nada escrito. Personas cuyo mayor encanto es gozar de una libertad que en el vivir ordinario no la encuentran. Eso de cubrir el rostro con un antifaz, da motivo para un regocijo, el cual muchos no se lo explican con facilidad. El hacer unas cuantas piruetas, el bailar en plena calle, el aporrear a los amigos, el llevar como arma defensiva una escoba, el cambiar de sexo, constituye el principal incentivo del alegre Carnaval, que desde que vinimos al mundo los que ya peinamos callos, estamos siendo las censuradas frases de que el Carnaval agoniza, pero cuya muerte ni la he-

mos llegado a presenciar ni esperamos que le entonen el response los nacidos, porque, como decimos, es grande la variedad de los gustos y nunca faltan, especialmente en la juventud, grandes entusiastas del Carnaval.

Además, eso de las aventuras carnavalescas es un atrayente grandísimo para los tenorios de todas las edades. Van ellos en busca de grandes conquistas, que generalmente no encuentran y que saben les trae consigo grandes decepciones. Pero es imposible desterrar de la imaginación de dichos conquistadores que van a lograr una misteriosa aventura tras un antifaz, que al lograr verle caer, deja un poco helado al que creyó que estaba hablando con una hermosura. Pero este capítulo de tenorios, a pesar de esas decepciones, no enfrió el entusiasmo que sienten en estos días. Año tras año se repite el que la fantasía ferje esos sueños quiméricos, y la ilusión no desaparece.

Lo que más nos llama la atención es el ver esas sencillas gentes que acuden a nuestro Bulevar predispuestas a desternillarse de risa con esas máscaras, que a su vez también van predispuestas a hacer reír a los demás, bien con disfraces extravagantes o haciendo unas cuantas gansadas. Almas que sienten una gran predisposición a pasar un rato de regocijo por la menor cosa. ¡Cuánto nos hemos divertido!, dirán al regresar a sus casas. Y sólo consistió su diversión en el espectáculo de unas máscaras andrajosas, en las cuales el ingenio brilló por su ausencia y que todo estribó en ser el hazmereir, el divertir a los demás.

Las únicas notas dignas de elegir son el disfraz de muchos niños y la estudiantina que ha recorrido en esas tardes nuestra ciudad con el leal deseo de reunir fondos para engrosar los de la Tienda Asile, que tantos beneficios produce en las clases necesitadas, cuyo número aumenta de día en día. Ha sido una estudiantina bien vestida, muy uniformada, que ha dado una nota visual muy digna de aplaudir y que se ha visto con generales simpatías. De las demás comparsas más vale no hablar. La mayoría compuesta de unos cuantos chiquillos, con trajes bien económicos y cantando a son de golpes de un mal llamado bom-

bo, canciones que no merecían oírse.

Pero volvemos a repetir que el Carnaval es ocasión para demostrar que hay gentes que tienen gustos muy variados y algunas muy poco gusto

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Febrero de 1887

Fué trasladada a Murcia, el Intarventor de esta Delegación de Hacienda don José Morente.

—Sobre las sierras próximas, ca-

yó una copiosa nevada, lo que dió motivo a que se sintiera en la capital un frío grande, desconocido en Almería.

—Falleció el conocido industrial don José Ravueltas.

—En el establecimiento de tejidos conocido por el de los Hermanos Sielunas, se cometió un robo de varias prendas de tela y de 500 pesetas en billetes del Banco, que había en el mostrador de las habitaciones interiores. Los autores del hecho fueron dos gitanas que más tarde cayeron en poder de una pareja de Orden público.

Experiencias de abonado

El nitrato de sosa en el parral

II

La experimentación debe abarcar a mi juicio, varios extremos:

- 1.º Experiencias sobre épocas de empleo.
- 2.º Idem de cantidades de abono a dosificar por pie.
- 3.º Idem sobre la forma de hacer el reparto.

La acción rápida del nitrato sobre los cultivos demanda una observación atenta de los efectos en las distintas fases del desarrollo vegetativo y fructífero de la vida para obtener consecuentemente una norma de su injujo.

Desde que se inicia el desarrollo de las yemas terminales de los sarmientos uveros, hasta la madurez del fruto, la actividad funcional de la planta se comporta de muy diversas maneras. La nutrición, consecuentemente sufre variaciones a las que no es posible sustraer del injujo de un abonado de acción veloz, y por esto el estudio de apertaciones en correlación con las distintas fases del período activo las clasificamos del siguiente modo:

- 1.ª Fase objeto de experiencia: Iniciación del movimiento savial, precursor del brote.
- 2.ª Fase: Brotación, desarrollo de racimos o muestra.
- 3.ª Fase: Floración y fecundación de racimos.
- 4.ª Fase: Parada estival.
- 5.ª Fase: Hinche o envero de granos.
- 6.ª Fase: Maduración.

Se hacía preciso para el estudio de las acciones del nitrato en estas distintas épocas de cultivo, dispere oportunamente de aguas para riego lo cual no puede realizarse en la mayoría de las situaciones del parral, porque aparte de no coincidir algunas fases en el método de riegos seguidos corrientemente, la escasez de aguas

álveas y subálveas trae corrientemente imposible de todo punto, llevar a cabo completamente las experiencias de no disponer de aguas elevadas en cualquier época aun en cantidades pequeñas. Por esta circunstancia, el estudio se restringió a parcelas o partes de parcelas con número reducido de pies.

El objetivo principal que se persigue según el plan trazado en los ensayos, es el de hacer una rotación de cantidades en años sucesivos para las distintas épocas, con lo cual pudiéramos obtener una gama de resultados independientes dentro de la clásica situación más uniforme del parral, y de la cual sacaríamos la consecuencia mediata de los efectos reunidos que atañen a época y cantidad de empleo de nitrato, medida por índices máximo y mínimo de beneficios.

En lo que se refiere a la segunda experiencia, enlazada con la anterior, por la rotación propuesta en nuestro método, habíamos de fijar una escala de dosificación amplia y de tramos suaves si bien lo suficiente perceptibles. Para ello partimos de 0.5 kilogramos por pies incrementando en progresión cuya razón fué de 0.5 kilogramos y cuyo término fué de 3.5 kilogramos; por tanto se hicieron siete dosificaciones distintas.

Los términos de esta experiencia, fueren hallados teniendo en cuenta la cantidad exigible por una plantación normal de vid, para lo cual fijando en 10 kilogramos de nitrógeno lo extraído por tábula y cosecha, la reposición de nitrato de sosa corresponde a dosis de 1.5 kilogramos por pie aproximadamente. Por tanto, partiendo de un suministro inferior llegamos a uno superior, no muy distanciado del normal, que restituiría el nitrógeno en el su-

puesto de que este se hiciera bajo la forma nítida que nos ocupa.

Y por último, la experiencia sobre la forma de efectuar el esparcido del abono, a la cual hemos concedido una importancia secundaria, si bien no exenta de interés, la propusimos dentro del plan trazado de ensayo en época y cantidad según la siguiente norma:

1.º En fajas interlineas cruzadas.

2.º En zona circular concéntrica separada del pie o tronco de 0.75 metros a 1 m.

3.º Esparcido a voleo; en mezcla con arena o al natural.

De estas normas de ensayo, hemos observado lo siguiente:

1.º Vegetación. El desarrollo del brote en las parcelas abonadas (1.ª Fase) fué algo más vigoroso y lozano que en la parcela testigo, acentuándose la frondosidad en la parcela más forzada en la dosis correspondiente al ensayo de 2.ª fase.

2.º Floración y Fecundación.

La floración, fecundación y cuaje de la uva Oñaves se desarrollaron normalmente en todas las parcelas abonadas sujetas a experimentación así como en las testigos, no manifestándose en este pe-

rido activo de la vida de la planta, causas contrarias a su ordinario desenvolvimiento.

3.º Fructificación.

Durante la parada estival, no fueron observados ataques de enfermedades producidas por criptógamas e insectos que pudiesen enmascarar las apreciaciones sobre la influencia del abonado. Como accidente de importancia se señala el escalde parcial de los racimos acaecido por una elevación súbita de la temperatura en el mes de Julio.

Con motivo de la invasión de roya en el parral, generalizada a casi toda la provincia, con raras excepciones, las alteraciones ocasionadas en el grado de madurez y en el tamaño del grano han enmascarado la observación de calidad, que tanto interés ofrece en la catalogación de los efectos del nitrógeno en el parral.

Continuaremos las experiencias en el presente año, repitiendo en las mismas parcelas las denominadas de 5.ª y 6.ª fase bajo las mismas condiciones establecidas en las del año próximo pasado.

FRANCISCO RUEDA FERRER
Ingeniero Agrónomo

Ante la reforma agraria

II

España debe reflexionar antes de lanzarse a empresas aventuradas, en las cuales pueden perder mucho y en el mejor de los casos no ganará nada. En el más favorable de los eventos, quedaría en la misma situación en que se encuentra.

Y ni aun eso, pues habría sufrido una decepción más.

Nuestra economía rural, muy diferente a la Economía rural que se pretende darnos por modelo a imitar, se resiente en sus más hondos y firmes cimientos con los embates de estas y aquellas ideologías y ensueños y ya es hora de que el agro español se aquiete y el labrador pueda trabajar sossegadamente, ganando su pan y creando riqueza para la nación.

Que España está sirviendo de campo de experiencias social anárquizantes, parece fuera de toda duda, y es forzoso, es de urgente ley de nuestra vida, que tal situación deje de ser un hecho.

El problema del campo español no es el problema del proletariado caso, ni checoslovaco, ni ruso ni alemán, ni italiano o francés.

Y como no lo son, los remedios los métodos curativos del mal, no son, ni pueden serlo, los mismos.

El llamado latifundio en los demás países: la pequeña propiedad que en Francia, en Italia, Inglaterra, en casi todas las naciones europeas puede subsistir totalmente o la subsistencia de una familia, en España no vale para nada y la condición espiritual de nuestros hombres de campo es distinta y por lo general superior, a la condición espiritual del hombre del campo de otros países.

Y esta afirmación no es d'oseciva ni puede serlo para nadie,

Cada nación, cada pueblo, tiene y atesora unas cualidades étnicas y guarda a través del tiempo y de espacio, unas creencias que la diferencian de los demás pueblos, de las demás naciones.

Y esto es lo que acontece en este caso.

Nuestros problemas agrícolas y ganaderos son diferentes, de una manera fundamental, de los problemas agrícolas y ganaderos de los pueblos que se nos quiere imponer como tipos y patrones sobre los cuales patrones y tipos se pretende que nosotros trabajemos y ese es, en absoluto, erróneo.

Consecuencias inevitables de ello, es que también se orienta mal la resolución del problema agrario. En España no es lo fundamental, ni parecido al problema agrario de Europa, ya que teniendo una cierta semejanza de

mera forma a aquél el nuestro con los de esta o aquella nación como sus nacionales son de otra raza y por tanto étnicamente distintos a los españoles en su más profunda e íntima sustancia espiritual y siendo muy distinta la fisiografía y el clima del país todo ello unido produce un tipo, un sujeto social, diferente al cual no puede convenir el procedimiento para llegar a esta resolución que al otro sujeto conviene.

Para resolver el problema del agro español es forzoso estudiar el agro español a través de psicología española.

Y, por desgracia, no se hace así.

RAMIRO VILLARINO y CAMPERO

Se fué el Carnaval

EL ULTIMO DIA

Terminó el Carnaval, y hasta otro año (D. M)

Momo ha desaparecido y con él sus locuras y atrevimientos que en los tres días nos trae.

Ayer, último día de su reinado, hubo más animación que en los dos primeros días, en la Avenida de la República y en las demás calles principales. También se notó más derroche de serpentinas y confettis, como así mismo más automóviles y demás clases de vehículos. Lo que no vimos fueron máscaras que llamaran la atención como ocurrió en los dos primeros días, notándose que las fiestas de carnestelendas son dedicadas ya al abuso del alcohol y a la salida de murgas de mal gusto y con el exclusivo objeto de «sablear» a todo el mundo.

Vaya con el diablo el Carnaval. Hoy entrará con el comienzo de la Cuarema, el recogimiento y el arrepentimiento de los tres días de lesura. Quedan aún para el elemento joven, los bailes de la Asociación de la Prensa que será el sábado próximo por la noche y los del domingo de Piñata en el Casino y Círculo Mercantil.

En los locales de estas Sociedades, la animación anoche fué verdaderamente extraordinaria, viéndose lindas y elegantes señoritas, luciendo vistosos trajes que llevaban con verdadera gracia.

Los dos bailes terminaron a las altas horas de la noche.

La Policía detuvo a un «desaprensivo» llamado Cristóbal Morales Felices, el que apesar del bando dictado por la primera autoridad municipal y las órdenes dadas por el señor Gobernador civil, se «permitió» lucir por todas las calles un disfraz imitando a una monja.

Como es natural, el citado Cristóbal pasó la noche en el calabozo del cuartelillo del Cuerpo de Seguridad y además ha sufrido la sanción que le correspondía.

Asociación de Caridad

—0—

Conforme anunciáramos ayer, los niños asistentes al comedor de esta Asociación, concurren a la función que en su honor y los del Hospicio, organizó la Dirección del London Circus, dando así unos momentos de satisfacción a los desgraciados seres que estos días ven renacer para ellos el mundo de los humanos.

Los adultos atendidos en el comedor ayer, fueron 248 y 212 niños, a los que como extraordinario se les sirvió abundantemente postre de arroz con leche.

Dada el gran número de adhesiones recibidas ante el anuncio de la amenaza de prohibición del ingreso de esta Asociación, nos vemos obligados a repetir en estas columnas que mientras el pueblo de Almería siga prestando su incondicional apoyo, la Asociación de Caridad continuará funcionando y prestando los beneficios que hoy se hacen, aumentado en grado sumo.

En el sorteo celebrado ayer
fué premiado el número

182

El poseedor de dicho número puede cobrar en la plaza del Carmer. (antigua Escuela de Artes y Oficios).

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Función de cine sonoro para esta noche:

La película «El Leñador» (de dibujos animados) y «Cazando millones», por la bella artista Dorothy Sebastián.

London Circus

Continua funcionando con buen éxito, y todos los artistas que integran la compañía cosechan merecidos aplausos.

Esta noche, se celebrará función a la hora acostumbrada.

Gran baile de la Prensa

¡La más original fiesta de Carnaval!

Espléndida reunión en el Teatro Cervantes, organizada por la Asociación de la Prensa, para la noche del sábado de Piñata, día 13 de febrero.

¡Magníficos regalos! *Concursos.* Lluvia de globos. *Flores.

Tres valiosos premios: a la belleza, a la señorita que luzca el disfraz más original y a la que vista el más elegante traje de «soirée».

Belleza :-: Alegría :-: Arte

Las tarjetas para asistir a esta fiesta, pueden recogerse en el domicilio social:

Avenida de la República, 30, bajo

Yidio Roy
PAI
DE FUM

Nuestro arbolado

El Ayuntamiento, o mejor dicho, por su orden, se es a proce- diendo a reponer los árboles que se han secado en calles y plazas. Siempre pedimos desde estas co- lumnas, que no se dejara de hacer esta operación, pero francamente lo que viene sucediendo año tras año en esas nuevas plantaciones, no tiene nombre.

Se abren los hoyos, se plantan los árboles, y no dándoles a éstos el caldo que es necesario, pe- recen durante él, y vuelta a abrir hoyos y gastar el municipio el mismo dinero sin lograr crear ar- bolado en nuestra capital.

Se podría afirmar que es llevar a los árboles a una muerte segura. Mientras no se tenga la idea de regarlos con frecuencia, de abonarlos y cavarlos, sería prefe- rible que no se repusieran.

Ayer visitamos la gran Aveni- da del 14 de abril, en nuestra zo- na marítima y nos agradó sobre manera la plantación que se está haciendo, pero bien pronto recor- damos, que igualmente se planta- ron en el mismo paraje, otras fi- las de árboles y ninguno de ellos arraigó. Ni uno sólo quedó, para demostración de lo que venimos diciendo. En el barrio de casas baratas, también se están plantan- do y en otros sitios, pero si des- pués en vez de cuidarlos, se aban- donan, será un gasto inútil y en vez de demostrar que se tiene en nuestra capital amor a ese gran ornato de todas las ciudades, lo único que se patentizará, es que aquí lo que tenemos al árbol es desamer y que todos los años lo condenamos a perecer.

¿Se tendrá más esmero este año, en que no suceda lo que en los anteriores? Nos tememos que no.

RENOVACION

Jurado mixto de carga y descarga

Se ha dispuesto por el ministro de Trabajo, que sean renovadas las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de car- ga y descarga del puerto de Alme- ría, el cual conservará la misma jurisdicción que tiene y seguirá integrada por cinco vocales efec- tivos e igual número de suplentes.

Figurando inscrita en el censo electoral social del ministerio del ramo la entidad «La Unión Bra- cera», cargadores del puerto de Garrucha, a ella corresponde la designación de los vocales de su clase.

Se ha concedido un plazo de 20 días para que se inscriban to- das las entidades patronales y obreras de la clase en el mencio- nado censo electoral, y pasado di- cho plazo se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con de- recho a tomar parte en las mis- mas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 9

Publicación en la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy, en- tre otras cosas, se publica lo siguiente:

Nombrando consejeros del Banco Exterior Nacional a los señores don Santiago Valiente y don Carlos Pi y Suñer.

Anunciando un concurso pa- ra la provisión de plazas pa- ra 2.500 Guardias del Cuer- po de Seguridad de primera clase. Podrán concursar los ac- tuales Guardias de segunda clase, los aspirantes aprobados que se encuentran en especta- ción de destino, los licenciados de la Guardia civil, de Cara- bineros, del Ejército y de la Marina, que sean mayores de 22 años y no excedan de 36 y que tengan la estatura máxi- ma de 1.700. Serán sometidos al examen de lectura, escritu- ra, las cuatro reglas de aritmé- tica y ligeros conocimientos de las obligaciones del solda- do. Además, será sometidos los concursantes a pruebas de resistencia física. El plazo de presentación de las instancias se ha señalado el de 20 días.

El discurso de Lerroux

La noticia que circuló ano- che de haberse suspendido el acto que iba a celebrarse en Barcelona y en el que pronun- ciaría un discurso el jefe de los radicales señor Lerroux, ha continuado hoy siendo muy comentada.

Se han cursado telegramas a Valencia, Barcelona y otras provincias, dando cuenta de dicha suspensión provisional, y advirtiendo que oportunamen- te se anunciará la fecha y loca- lidad en donde ha de celebrarse el acto.

Un artículo

El «Diario Universal» ha pu- blicado hoy un artículo que es- tá siendo muy comentado. Lo firma el conde de Romanones, cuyo título es «¿Volverán?».

Se refiere a la expulsión de los jesuitas, y en dicho artícu-

lo anuncia que está escribiendo un libro en el que hace his- toria de Espartero.

Recuerda la expulsión que tuvo lugar en las Ordenes re- ligiosas por primera vez, y que luego volvieron, quizás más pujantes que antes de ser di- sueltas.

Por eso titula su artículo de «¿Volverán?», preguntando si en esta segunda vez ocurrirá como en la primera.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda se- ñor Carner, ha hecho hoy nue- vas declaraciones, diciendo que desde que ocupó la cartera re- huyó hablar de nada concer- niente al problema del cambio por considerar que se debe ob- servar una obligada discreción en este asunto, de índole bas- tante delicada.

Como estos días recrudeci- se la curiosidad pública, hacién- dose por las gentes variados comentarios, llegándose a afir- mar en un centro de contrata- ción, que en la moneda espa- ñola habían abandonado sus funciones interventoras fisca- les, cree necesario decir que los comentarios son completa- mente inexactos, como igualmente la suposición sobre las divi- sas pendientes de entrega, pues no es verdad que estas vayan a ser cedidas a la banca priva- da, lo cual habría de producir una gran tensión en el merca- do.

Afirmó que el Centro de con- tratación seguirá en la pleni- tud de sus funciones y faculta- das, en cuanto no entraña la flexibilidad y desarrollo del co- mercio, hallándose dispuesto a robustecerla y fortificarla.

Las divisas pendientes, añá- dió el señor Carner—son poco

considerables en relación con nuestra capacidad y tengo es- peranza en resolver el asunto sin repercusiones de cambio.

Maura en Falaco

El exministro de la Gober- nación don Miguel Maura, es- tivo esta mañana en el Pala- cio presidencial visitando al Jefe del Estado señor Alcalá Zamora, dándole las gracias por el pésame que le envió por la muerte de su hermana.

El monumento a Castelar

A la residencia del Presiden- te de la República acudió esta mañana la comisión gestora del monumento que se levan- tará en Elda a la memoria del insigne tribuno don Emilio Cas- telar.

Entregó dicha comisión al señor Alcalá Zamora el mode- lo proyectado, que mereció grandes elogios del Presiden- te.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se celebró el Consejo de minis- tros que duró hasta las dos y media de la tarde.

El viaje de Albornoz

El señor Albornoz manifes- tó a los periodistas a la salida del Consejo de ministros, que venía satisfechísimo de su viaje.

Lo hizo en unión de un ami- go que regresaba de Colom- bia, donde tenían por cierto noticias muy alarmantes de la situación en España.

—Cuando este amigo llegó a Cadiz—agregó el ministro de Justicia—y después a Sevilla, vió con asombro que la situa- ción era totalmente tranquila.

PERPEN

Número de ocho páginas

El «Centro artístico» LUCAS

nos comunica que durante los días de carnaval, además de las horas corrientes, se trabajará de nueve y media a once y media de la noche.

Del Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

Noa dijo ayer el Gobernador civil señor Alas Argüelles, que estaba preocupado por el anuncio de que el día 17 del actual se paralizarán los trabajos en varias minas de Serón, por lo que quedarán en paro forzoso cerca de 500 obreros; si a este número se les añade los que hay también sin trabajo en otros pueblos, no hay que decir que el problema tiene importancia.

Estoy instalando en mis gestiones—añadió—para que en seguida comiencen las obras de construcción del camino de Serón a Alcontar, en las que tendrán ocupación muchos obreros.

También nos manifestó el señor Alas Argüelles que había impuesto una multa al individuo que anteayer vestía un traje imitando a una monja, lo que estaba prohibido anteriormente a las fiestas de carnaval.

Para los obreros parados

Segunda relación de los donativos recibidos para hacer obras en las que tienen ocupación los obreros que se encontraban en paro forzoso:

Suma anterior, 6 195 65 pesetas; don Serafín Torres, 100; Personal del Gobierno civil, 97; don Manuel Gómez Campana, 25; don Francisco Espinosa Quesada, 25; don Ramón Espinosa Quesada, 25; don José Espinosa Quesada, 25; don Felipe Areal, 200; Señoras Funcionarias de la Jefatura de Minas, 98'44; don Joaquín López Murcia, 25; don Agustín García Díaz, 100; don Andrés Cassinello, 50; don Angel Montesinos 25; don Fernando Rodríguez Ferrer, 250; don José Pérez Jofre, 100; don Antonio Llopía Sáez, 50; don Cristóbal Remero, 100; don Blas Fernández, 25; Personal de la Comisaría de Vigilancia, 180'95; don Miguel Vizeaino González, 15; don Fernando García del Pino, 300; don Miguel del Aguila García, 40; don Antonio Rodríguez, 150; Señora Viuda de J. Pérez López, 15; don Antonio Villaspesa, 25; don Francisco Aguilera, 50.—Suma y sigue, 8 292 04 pesetas, las que han sido recibidas por el tesorero de la Comisión, don Jesús de la Riva Lara.

La cuestión del pan

Ha sido convocada en el Gobierno civil para mañana, a las siete de la tarde, la Junta provincial de Economía, con objeto de tratar nuevamente de la cuestión del pan.

EN PRIMERO DE MARZO

Las amortizaciones en los ferrocarriles

Se ha facilitado el decreto referente a la amortización de ferrocarriles.

El artículo primero establece que el primer día de marzo comen-

zará la amortización por subasta o compra en plaza.

El artículo segundo, que cuando se proceda a la amortización se obtendrá del producto líquido que no alcance la diferencia entre el importe de la industria abonada y el resultado de la aplicación condicional de emisión, respecto a todo lo que se investigue en valores del Estado, para constituir la reserva denominada «reserva de amortización de obligaciones».

Por el artículo tercero se establece, que para la liquidación de un ejercicio, se procederá después de destinar el importe de la diferencia que resulte a la parte que de común acuerdo fijan el Estado y las Compañías, para constituir o aumentar el fondo de reserva especial.

En el artículo cuarto se establece que si en dos años el producto líquido superase se volverá, desde el ejercicio siguiente, a aumentar lo condicionado respecto a la emisión.

En el quinto, habla de la reserva especial de Utilidades en el ejercicio, caso de que no hubiera producto líquido.

En el sexto, establece que si transcurrieran cinco años sin usar de la reserva, se utilizarán en adelante las acciones por subasta o compra en plaza.

SE ESTÁ HACIENDO

El Censo electoral

Recordamos que por reciente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, se ha ordenado la exacta y escrupulosa confección del Censo electoral, abarcando su inscripción todos los mayores de 18 años de edad, sean vecinos, ausentes o presentes o transeúntes, varones y hembras.

Por la importancia del servicio a realizar, todos debemos contribuir a la fiel obtención de los datos necesarios, recordando al mismo tiempo, a aquellos que, guiados por aviesos fines, pretenden cometer falsedad en las declaraciones, omitan datos o dificulten de cualquier modo las operaciones censales, que el artículo 19 de la instrucción dictada para la ejecución de estos trabajos, señala taxativamente las sanciones que han de imponerse.

EN LA PROVINCIA

Detenciones

En la inmediata villa de Gador, ha detenido la Guardia civil, a Francisco Campoy Fresneda, reclamado por desobediencia a los agentes de la autoridad.

También en el Cerrillo de Jorndo, término de Berja, a Rafael Medrano Padilla (a) Chamarrs, el que había causado heridas graves con arma blanca a su convicine David Rico Ruiz, en reyerta que ambos estuvieron.

Robo de caballerías

En Torre de las Cuevas término de Almuñécar (Granada), se baron hace varios días un mulo y un burro, siendo los autores del hecho dos gitanos.

Estos han sido detenidos por la Guardia civil en la barriada de Colín (Dalias), de esta provincia, llamándose Miguel Cortés Santiago, natural de Tetana (Murcia) y Juan José de Torres Cortés, de Oluja del Río (Almería).

Temores de alteración de orden

Han anunciado de Serón, que con motivo de la noticia circulada de que el día 17 serán paralizados los trabajos en las minas que explota la Compañía inglesa The Bzareas, por lo que quedarán parados cerca de 500 obreros, se teme que se altere el orden público y se cometan asaltos a los comercios.

PROPUESTAS Y OBSERVACIONES

Valores oficiales de las mercancías

La Dirección general de Comercio ha enviado a esta Cámara de Comercio el proyecto de tabla de valores oficiales de mercancías, correspondiente a los años 1928, 1929 y 1930, documento que se encuentra en la Secretaría de dicha Cámara a disposición de los comerciantes e industriales, a fin de que éstos hagan las propuestas y observaciones que estimen pertinentes, formuladas por escrito a fin de remitirlas al negociado de valorizaciones, sección de política arancelaria del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Igualmente y cumplimentándose por la Cámara la orden de dicho Ministerio, publicada en la «Gaceta» del 24 del pasado mes de Enero, facilitará esta entidad los impresos que se previenen en dicha disposición, referentes a los costes de producción nacional, que han de servir de base a la valoración oficial de mercancías correspondientes al año 1931 y a cuya información han de concurrir forzosamente las entidades corporativas económicas, siendo por tanto también obligatorio a todos los productores el remitir a las Cámaras respectivas los mencionados estados debidamente cumplimentados, firmados y sellados.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

SEVILLA Y GRANADA

Las fiestas santas y el Corpus

El Gobernador de Sevilla señor Sol, está haciendo gestiones cerca de los directivos de aque las cef adias, para que este año en la Semana Santa se gan las f mosas procesiones sevillanas q e tanta celebridad tienen. El Alcalde ha ofrecido también para el mismo fin, la máxima cooperación económica.

En una reciente sesión celebrada por el Ayuntamiento de Granada, el Alcalde señor Menayo Baños, propuso que para las fiestas del Corpus de este año se abriera un plebiscito para que aquella capital, por medio de la prensa, determinase si han de celebrarse o no los festejos, si se desea que éstos se efectúen o no en fecha posterior al 26 de Mayo y por último, si las entidades locales están dispuestas a colaborar y en qué forma al esplendor de las fiestas del Corpus. El Alcalde acogió con simpatía la iniciativa.

Los espíritus sevillanos y granadinos, se imponen, por los beneficios que las respectivas fiestas proporcionan a ambas capitales.

Quizá no estaría demás que los almerienses copiaráramos un poco de esos espíritus sevillanos y granadinos para que las procesiones de Semana Santa que iban tomando algún realce, se celebrarán este año.

Nada se perdería con ello.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

¿Anémica?

Si Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jóvenes. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina De uso todo el año. No se vende a granel.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

Orden del día para la sesión que hoy, a las once de la mañana celebrará la Comisión gestora de la Diputación provincial:

Oficio de la Asociación Nacional del ramo de construcción, sobre inspección de las obras que la Corporación realice.

Oficio del señor Ingeniero, sobre estudio de varios caminos.

Oficios del señor Secretario del Tribunal de oposición a la plaza de practicante de venereología y sífilis acompañando acta de propuesta del designado por el mismo e ídem, ídem, de la plaza también de practicante de ginecología.

Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre construcción del camino de Taberno.

Informe del señor Interventor, sobre devolución de fianza del anterior gestor de cédulas personales.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, sobre ampliación de crédito para cuatro auto cubas.

Oficio de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, sobre nomenclaturas de capacitaciones.

Informe del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre proyecto de ensiase del camino de Somontín.

Certificación del camino vecinal de Tabal por Macael.

Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre confrontación del proyecto del puente de la Rambla de Plateros, término de Félix y del de Huebro a Nijar.

Certificación del camino vecinal de Cabo de Gata.

Oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre anticipo del camino de Sierra a Sufi.

Oficio de la señora archivera doña Amparo Pérez, renunciando al cargo, e informe del señor Secretario.

Certificación del camino de María a la Puebla de don Fadrique.

Informes de las Comisiones de Beneficencia y de Vías y Obras.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, aprobando el proyecto del camino Huebro a Nijar.

REGLAS DICTADAS

Los cementerios municipales

La «Gaceta» ha publicado la siguiente ley:

Artículo 2.º Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales. En las portadas se pondrá la inscripción de «Cementerio municipal». Sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada sepultura. Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los confesionales cuando sean contiguos. La guarda, administración, conservación y régimen de enterramientos en dichos cementerios, corresponde a la autoridad municipal. Los Municipios que por cualquier causa no tuvieren cementerio de su propiedad, vendrán obligados a construirlos en el plazo de un año. Este plazo podrá ser prorrogado por el Gobierno en virtud de causa justificada.

Asimismo los municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales o de aquellos otros que de hecho presten el servicio de cementerio general dentro del término municipal respectivo, expropiando, en los casos en que así proceda, el derecho que sobre ellos pueda acreditarse, con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo.

Artículo 2.º Los cementerios de carácter privado hoy existentes, serán respetados; pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán directamente la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán, en el plazo de un mes, una revisión de derechos establecidos hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuáles sean y a qué personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas firmadas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante, se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causa de conveniencia pública.

Artículo 3.º En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas ni en las casas religiosas o en los locales anejos a unos y otras, salvo lo dispuesto en el artículo primero.

Artículo 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido la edad de 20 años, a no ser que hubiesen dispuesto lo contrario de manera expresa.

Para los que al fallecer no hubieren cumplido la edad de veinte años, así como para aquellos en quienes concurre incapacidad para testar por causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que de la voluntad del difunto vienen obligados a hacer sus familiares, a no ser que hubiesen dispuesto lo contrario de manera expresa.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

«La Farsa»

Esta interesante publicación semanal acaba de avalorar su colección de obras teatrales con «Jaramago», el reciente gran éxito de los hermanos Jorge y José de la Cueva.

Tuvo lugar el estreno de esta comedia—va para un mes—en el teatro Figaro, de Madrid, y toda la crítica coincidió en sus elogios a los liustres escritores, que han demostrado en «Jaramago» un gran dominio de los resortes escénicos y un gusto depurado en materia literaria.

En la portada destaca una de las escenas culminantes de la comedia, y preceden al texto unos versos primorosos—como de Marquina—dedicados a los hermanos de la Cueva por el triunfo de su obra.

Se vende este número al precio acostumbrado de 50 céntimos el ejemplar.

«El Teatro Moderno»

Publica esta revista en su número 333, la comedia en tres actos, original de Angel Cuatodio y

Javier de Burgos, titulada «La noche vieja», que tan resonante éxito obtuvo cuando fué estrenada por la compañía de Barroso Vargas.

Puesta a la venta, el que guste de estas grandes obras teatrales contemporáneas, puede deleitarse con la lectura de la aludida por el módico precio de 0'50.

«La poesía española contemporánea»

La simpática colección de divulgación literaria inicia su tercera serie con un libro de enorme valor educativo. Es «La poesía española contemporánea» primer volumen de «Las cien obras educadoras».

Su autor, Angel Valbuena Prat, es uno de los espíritus más eruditos en el nutrido grupo de las juventudes intelectuales españolas. Poeta, novelista, crítico de arte, catedrático; está en el centro de las más modernas inquietudes espirituales.

El libro es un intento de caracterización y valoración de las escuelas y poetas de importancia desde el movimiento innovador de la lírica de Rubén Darío a las tendencias más próximas. Se divide su materia en cuatro grandes partes: «Modernismo», «Generación del 98», «Juan Ramón Jiménez o introducción del novecentismo» y «Últimas tendencias». Esta última parte tiene mucha más extensión, precisamente por ser la menos estudiada con un criterio crítico el más propicio a encomios o a injusticias.

El criterio de Valbuena es en todas ellas poner de relieve, caracterizar cada personalidad poética, cada grupo literario. Estudió muy completo que llega hasta el 1926. A la cabeza de esta obra va un estudio sobre la personalidad del autor, debido a la pluma de Concha Meléndez, notable crítico de Puerto Rico.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Escolástica, Austreberta, vgs.; Sotera, vg.; Zotico, Ireneo, Jacinto, mrs.

Santos de mañana

Nuestra Señora de Lourdes.—Santos Lucio, Desiderio, obs.; Saturnino, pb; Dativo, Félix, Ampelio, mrs.; Calocero, Lázaro, Castrense, obr.; Severino, ab.; Jonás, mj.

Jubileo Circular

Hoy en las Fu-as.

Mañana en Santo Domingo.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMOVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 14

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Venta: Farmac. y Farmacias del mundo

Para estar informado
Lea usted
«La Crónica Meridional»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 9

El discurso de Lerroux

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno señor Azaña, le preguntaron los periodistas cuándo se celebraría el mitin anunciado por el exministro señor Lerroux.

Contestó el señor Azaña que se celebraría en otra fecha distinta de la proyectada y que ignoraba la población en donde tendría lugar.

Nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa del Consejo de ministros de esta mañana, facilitada como de costumbre a los periodistas, dice así:

Se aprobó el expediente relativo a las comunicaciones marítimas con la Guinea española.

De Guerra.-Se despacharon varios expedientes de libertad condicional.

De Hacienda. Dióse cuenta del proyecto de ley sobre tributación.

De Instrucción pública.-Se resolvieron los expedientes de construcción de dos grupos escolares en Madrid, otro en Haro y otro en Chinchilla.

Quedó informado el Consejo de la solicitud del Rector y Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, para que se les autorice a invertir los fondos del Patronato universitario en la construcción de un edificio con destino a la Escuela de Veterinaria por hallarse la actual en ruinoso estado.

Se aprobó el decreto nombrando vocales de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria a los profesores propuestos por las respectivas Facultades, Escuelas especiales y Centros análogos.

Asimismo se aprobó un decreto nombrando director del Instituto de La Laguna a don José Chacón.

De Agricultura.-Se aprobó el expediente de adquisición

de un millón de kilos de maíz para semilla, al objeto de implantar y difundir el cultivo de dicho cereal en secano durante el año 1932.

El discurso de Lerroux.-

Un banquete de los radicales

Se ha reunido esta tarde la minoría radical del Congreso.

Acordó pedir a su jefe el señor Lerroux, que el discurso que tiene anunciado lo pronuncie el día 21 en Madrid, para lo cual se designó a una comisión que se entrevistara con dicho señor, conviniéndose en celebrar expresado acto en la plaza de toros madrileña.

También acordaron los radicales celebrar el jueves un banquete en conmemoración del advenimiento de la primera República en España.

Es posible que el señor Lerroux exponga las líneas generales de su discurso en dicho banquete.

La nivelación de los presupuestos

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos ha dicho esta tarde que en el Consejo celebrado hoy, el señor Carner pidió rebaja en los presupuestos de cada departamento con una cantidad suficiente para obtener la nivelación en los presupuestos próximos por si hubiera déficit que sería insignificante y fácil de enjugar.

Asamblea de la Confederación gremial

Ha sido convocada la 24ª Asamblea de la Confederación Gremial Española.

En ella se tratará de las reformas tributarias.

Más sobre el discurso del señor Lerroux

Ante la suspensión provisional del acto en que el señor Lerroux pronunciaría su anunciado discurso, los amigos de aquél en Barcelona, Granada, Valencia y otras provincias, se ofrecieron para organizarlos

La comisión de Barcelona que ya tenía organizado el acto, llevaba recibidas cuarenta mil peticiones de entradas.

Para representar a España

Se ha acordado por el Gobierno que los señores Arquistain y Barcia (don Augustin) representen a España en la Conferencia Internacional de Trabajo que va a celebrarse en Ginebra.

El Carnaval

Se han celebrado hoy las fiestas de Carnaval.

Como último día, la concurrencia ha sido más numerosa en el paseo de la Castellana.

No ocurrieron incidentes de importancia.

El señor López Ferrer

Mañana o pasado llegará a Madrid, el Alto Comisario civil en Marruecos señor López Ferrer.

Concesión de un "placet"

Asegúrase que el Gobierno de Alemania, ha concedido el "placet" al señor Arquistain para que ocupe el cargo de Embajador de España en aquella Nación.

Hundimiento.-Heridos

En las obras de ampliación que se están haciendo en la Casa de Velázquez, se hundió hoy un andamio.

Resultaron cinco obreros heridos.

Declaraciones de Lerroux

Ha hecho esta tarde nuevas declaraciones el señor Lerroux.

Ha dicho que el ruego para la suspensión de su discurso en Barcelona para el día 14, se lo hizo el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Esplá, en nombre del Gobierno, el que le visitó para tal objeto.

Añadió que guardando la fidelidad a la promesa que hizo de no obstaculizar al actual Gobierno, se allanó a ello inmediatamente.

Creo—siguió diciendo—que

pronto se normalizará la situación en Barcelona, pues la masa obrera está fatigada por la esterilidad de la lucha que viene sosteniendo. La expectativa que despertó mi discurso anunciado, me impresiona y me coacciona, pues yo nada he hecho para provocarla.

Negó después el señor Lerroux que en España tenga verdadera realidad el comunismo y cree excesivamente lento el ritmo de la labor parlamentaria.

Máscara graciosa

A última hora de la tarde se presentó en el paseo de la Castellana una máscara, figurando a un alto político del antiguo régimen.

Bolsa

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64 60
Id. 5 ^o amortizable...	83 00
Idem 4 ^o idem...	71 25
Banco de España...	460 00
Español de Crédito...	210 00
Hispano Americano...	208 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	44 95
París...	51 25
Dólares...	13 15

De Provincias

Madrid, 9

De Barcelona

Dicen de Barcelona, que el censo de población de aquella capital, ha arrojado 1 565,000 habitantes.

Dicen también que circulan rumores de que esta madrugada zarparía el vapor «Buenos Aires» con rumbo desconocido, conduciendo a los deportados que en el mismo existen.

Partido de fútbol

Telegrafian de París que en el partido de fútbol celebrado en aquella capital, la selección francesa derrotó al Athletic de Bilbao, por cuatro tantos contra uno.

Congreso

Madrid, 9

La sesión de hoy

Escasa concurrencia asistió a la sesión del Congreso celebrado hoy.

Presidió el señor Besteiro (don Julián).

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, entrándose en los ruegos y preguntas.

El señor García Bravo pidió que se cedieran al Ayuntamiento de Sevilla los tapices y objetos que existen en el Alcazar de aquella capital.

El ministro de Hacienda señor Carner le contestó que para compensar las cargas del patrimonio de la corona, se explotarán los objetos susceptibles para la formación de un Museo.

El señor Martín Antonio solicitó que desaparecieran los religiosos que prestan servicio en el hospital militar de Carabanchel.

Después continuó el debate sobre las minas de Almaden.

El señor Bujeda defendió la actuación del Consejo de administración de dichas minas.

Los señores Cabrera, Salazar Alonso y González Peña, intervinieron, haciendo el resumen del debate e' señor Carner.

ORDEN DEL DIA

El señor Barriovero apoyó una proposición solicitando que fuesen fichados todos los religiosos que hay en España.

Por falta de número de asistentes no pudo votarse dicha proposición.

Los diputados católicos hicieron varias interrupciones, dando lugar a que se promovieran incidentes.

Quedaron aprobados diversos dictámenes, entre ellos uno consignando un crédito de 325.000 pesetas para los gastos que ocasiona la concurrencia de España a la Conferencia del desarme.

Se reanudó el debate sobre la implantación del divorcio.

Se votó el voto particular presentado por el señor Fernández Clérigo al artículo 39.

Votaron once en pró y 71 en contra, pero como no había número bastante había que repetir la votación.

Se desecharon varias enmiendas, retirándose otras para evitar más votaciones por la falta de número.

El señor Pérez Madrigal apoyó una proposición para que sean multados los Diputados que no asistan a las sesiones sin motivo justificado.

Acordóse que pasara a la Comisión respectiva, levantándose la sesión.

PERPEN

Pasando el rato

Buenaventura...

Me dije a mí una gitana, echándome de sus «cillos» hasta la médula misma el extraño magnetismo: —Tú has de tener los billetes por reumas en el bolsillo, porque tienes en la mano una raya, que es el «sino» de que «Roschín» a tu vera es «Don Nadie» «er prebstico»...

De esto hace ya tantos años, que darle hubiera al olvido, si otra gitana, ayer tarde, no me dijera lo mismo... en pago de una moneda que me sacó del bolsillo...

¿Será verdad, cielo santo, que yo vaya a dar en rico cuando menos me lo piense, según estos vaticinios?

¿Serán estas «pitonisas» del Albalcín granadino voceras de la Fortuna que va a otorgarme sus mimos?

¡Ay, lector! Yo me confundo y me sumo en el abismo de cuantas vacilaciones y dudas tenga un vecino...

Ahora pasa con frecuencia que cuando tengo pitillos no tengo ni una cerilla para tenerlo ensendido; y si la suerte se acuerda de que en el mundo yo vivo y que tengo, por mi suerte, par... y tercio de chiquillos, dándome... no de billetes, de platita, muchos discos, entonces, lector amable, yo con gusto le convido...

DIÓGENES

NOTAS TAURINAS

Han fallecido en Sevilla el ex ganadero de reses bravas don Félix Suarez y el novillero José Alvarez (El Tello) y en Zaragoza el que fué torero en su juventud Pascual Salas (Zapaterito) y que ahora iba como mozo de estoques del diestro Villalta.

—Repuesto de su enfermedad, vuelve al toreo el diestro María no Rodríguez, el que ya tiene ajustados varios contratos para esta temporada.

—Ya se sabe el cartel de la corrida que se celebrará en Barcelona, para la alternativo de Chiquito de la Audiencia. Con éste alternarán Chicuelo y Cagancho, que estoquearán reses de una ganadería salamantina.

—El apoderado del valiente matador de toros Vicente Barro

ra, hace pocos días firmó en Madrid el contrato de 16 corridas durante dos horas. Estas corridas han sido para Vicente, y unidas a las cincuenta que tenía firmadas anteriormente, hacen más de sesenta, que el valenciano tiene ya contratadas.

—Anteayer, primer día de Car naval, se inauguró la temporada en Barcelona, con una novillada, en la que actuaron los diestros Antonio García (Maravilla), José García (Palmeño II) y Florentino Ballesteros.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Obras de puertos

En nuestro número de ayer damos cuenta de haberse anunciado las subastas de las obras del puerto pesquero de Almería y de las del de refugio de Roquetas de Mar.

Las condiciones particulares y económicas se publican en la «Gaceta» del día 6 del actual.

Inspector de Veterinaria

Se ha anunciado la vacante de Inspector provincial de Veterinaria de Almería, la que será proveída por concurso.

Las instancias serán dirigidas al Registro general del Ministerio de Agricultura, en el plazo de 15 días.

Comisión gestora

Hoy, a las once de la mañana, celebrará la primera sesión del mes, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Los cacos en acción

En el domicilio de don Isidoro Maciá Agustí, entraron los amigos de lo ageno y se llevaron un reloj de oro, de señora, valorado en 400 pesetas; una carpeta con 75 pesetas en billetes y 80 en metálico.

Hasta ahora se desconocen quienes hayan sido los autores de dicha sustracción.

Secretaría judicial

Ha sido nombrado Secretario judicial del partido de Fonsagrada, don Juan Beltran y Ferrer, que lo era de Gargal, de nuestra provincia.

Para la Marina mercante

Se ha publicado en la «Gaceta»

del día 6, el programa de las operaciones para cubrir veinte plazas de oficiales segundos al servicio de la Marina mercante.

Sindicato de Riegos

En la Secretaría del Sindicato de Riegos, se halla expuesto para ser reclamaciones, el repartimiento extraordinario girado a los propietarios de la boquera del Bobar, del Campo de Aliá o Alquian, para costear las obras de arreglo de sus partidos y otras complementarias en aquellas.

La Acción Nacional

La sección femenina del partido Acción Nacional de Almería, ha dirigido una alocución a la mujer almeriense recomendándole que se inscriba en dicha entidad.

Firman la alocucion, las señoras doña Angeles Benitez de Torres, doña Josefa Garcia del Moral de Baeno, doña Espiritusante Lopez de Torres, y doña Eulalia Martinez Barrio.

Nuevo vecino

Ha solicitado ser vecino de esta capital don Joaquín Visiedo Berenguel, con residencia en la calle de Beloy.

Una denuncia

El Alcalde pedáneo del Cabo de Gata, ha denunciado al vecino de aquella barriada José Gomez Perez, por haber maltratado al empleado de Policía Urbana Diego Caparrós.

Natalicio

Con toda felicidad, ha dado a luz una preciosa niña, la señora de don Joaquín Lopez Hernández, perife aparejador de esta localidad y particular amigo nuestro.

Felicitemos a los venturosos padres de la recién nacida, como así mismo a sus abuelos, los señores de Lopez Murcia.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
abundancia de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

S' STRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

LONDON-CIRCUS.--(Andén de Costa)

¡Lo más emocionante y más espectacular que pasa por Almería!

Hoy 2 funciones

Hoy 2 funciones

Tarde; 5'45

Noche; 9'45

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

HIPERACTIVIL ANTES

FARMAS ANTICONTRAINDICADAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión (aunque no dolorosa).

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas e impurezas de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuarenta hélices y telegrafía sin hilos.

Alasia, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

TARIFAS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

ADAFAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de la tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

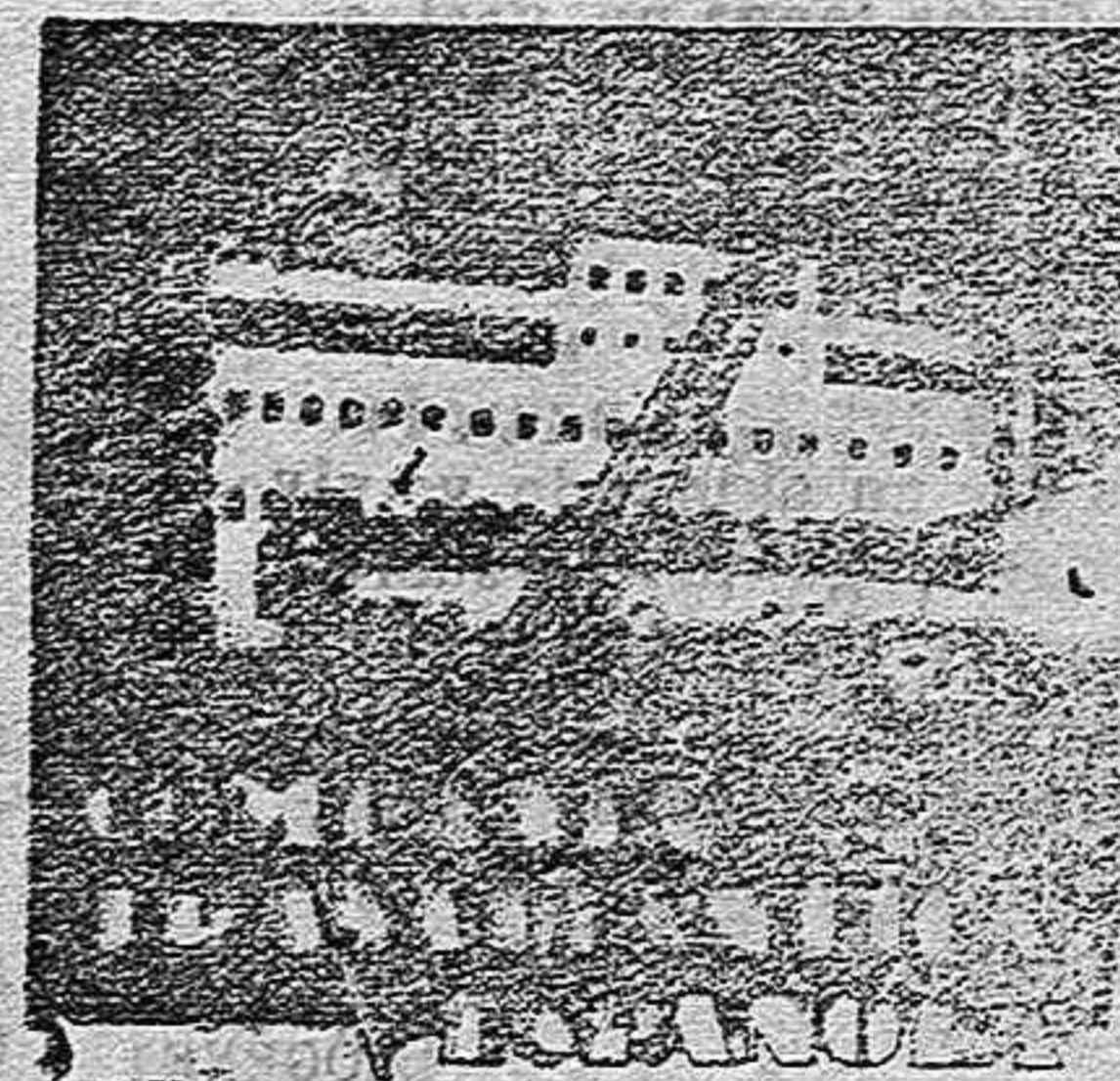
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vila seca

PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozana, Regocijos, 44; Mellinos de Viento.

Para estar debidamente informado
Lea usted 'La Crónica Meridional'